



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA

**CONCEJO MUNICIPAL
2012-2016**

**SESION ORDINARIA
Nº 33**

**COLINA, 20 DE NOVIEMBRE DE 2014
SECRETARIA MUNICIPAL**

SESION DE CONCEJO N° 33 DEL 20.11.2014

SESION : ORDINARIA

FECHA : 20 de noviembre de 2014

HORA : 9:45 horas

LUGAR : SALA DE REUNIONES DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJALES PRESENTE : GONZALO TORRES FERRARI
ANDRES VASQUEZ MEDINA
MAXIMO LARRAIN GEISSE
JORGE BOHER FERRADA
PABLO ATENAS VALENZUELA

FUNCIONARIOS PRESENTE : DEBORA SEPULVEDA ROJAS ADMINISTRADORA
MANUEL NUÑEZ QUEZADA DIRECTOR FINANZAS
ELIZABETH ARELLANO Q. D. CONTROL
CAROLINA HERNANDEZ D. ASEO Y ORNATO (s)
JESSICA SEVERINO D. SECPLAN
IVAN LEON D. OBRAS (S)

OTROS :

PRESIDE : MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

SECRETARIO : CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

TABLA DE LA SESION ORDINARIA N° 33 DEL 20.11.2014

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Cuentas
- 3.- Entrega H. Concejo Municipal el Plan Comunal de Salud, año 2015.
- 4.- Autorización del H. Concejo Municipal para aprobar la proposición de nombres de calles a los lotes llamados "Piedra Roja" y "Parque Las Piedras" de La Reserva, Chicureo.
- 5.- Entrega al H. Concejo Municipal Informe de Seguimiento al Informe Final N° 40, 2013, sobre auditoria al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación en la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina.
- 6.- Varios
- 7.- Cierre de la sesión.

SESION ORDINARIA N° 33 DEL 20.11.2014

1.- Lectura Acta Anterior

Se aprueba Acta N° 31.
Pendiente Acta N° 32

Concejal Larraín: Alcalde estuvimos en reunión de presupuesto viendo las modificaciones, explicadas muy bien por don Manuel Núñez

3.- Entrega H. Concejo Municipal el Plan Comunal de Salud, año 2015.

Alcalde: Se hace entrega del Plan Comunal de Salud, año 2015.

4.- Autorización del H. Concejo Municipal para aprobar la proposición de nombres de calles a los lotes llamados "Piedra Roja" y "Parque Las Piedras" de La Reserva, Chicureo.

Alcalde: Anuncia el presente punto, y señala que la proposición de los nombres son para Piedra Sagrada (no Piedra Roja) y Parque Las Piedras de La Reserva, los nombres propuestos son:

Loteo Piedra Sagrada (4 calles)

- Calle Piedra Sagrada Poniente
- Calle Obsidiana
- Calle Esmeralda
- Calle Ambar.

Loterio Parque Las Piedras (1 calle)

- Calle Parque Las Piedras.

Concejal Larraín: Esos nombres los hablan con las juntas de vecinos, o los ponen no más.

Ante consulta del **concejal Atenas**, respecto a las viviendas, le informa el Sr. **Alcalde** que éstas ya están construidas. Que la Inmobiliaria La Reserva esta nuevamente empezando a moverse, y que estuvo mucho tiempo parada. Los nombres que proponen son nombres de piedras.

Secretario Municipal: Informa que el nombre propuesto de calle Esmeralda para el Loteo Piedra Sagrada, el COSOC lo rechazo porque se contraponen al nombre de la calle Esmeralda. Que lo señalado por el COSOC no es vinculante para la decisión del H. Concejo Municipal.

Comentan y opinan los presentes sobre el tema, y la repetición de nombres de calles y pasajes existentes.

Ante consulta del **concejal Vásquez** respecto a la posibilidad de que cambien el nombre de la calle Esmeralda, informa la **Administradora Municipal** que para eso se debe volver a presentar al COSOC y luego volver a presentarse al H. Concejo Municipal. Lo que sugirió el COSOC es que en el fondo es una calle que va doblando la rotonda y va siguiendo otra, es que ese tramo que se llama calle Esmeralda continuara con el nombre de la calle anterior. Esa es una sugerencia que habría que verlo con los inmobiliarios.

Alcalde: Instruye al Secretario Municipal, plantear esto a quien presento esta proposición de nombres.

Pendiente.

5.- Entrega al H. Concejo Municipal Informe de Seguimiento al Informe Final N° 40, 2013, sobre auditoria al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación en la Corporación Municipal de Desarrollo Socia de Colina.

Alcalde: Anuncia el presente tema e indica que esto es el FAGEM, que cuando fue entregado el Informe Final, quedaron unas observaciones, de las cuales se contestaron y solo quedaron unos temas pendientes respecto a unos pagos. Lo que pasa es que hay programas de la Ley FAGEM que no venían terminados con una actividad, y esos no estaban contemplados, y eso lo tendrá que pagar la Corporación.

Ahora corresponde entregarles a Uds. el informe de la Contraloría General de la República de Chile.

6.- Varios

Alcalde: Es el tema de la feria de navidad. Durante este año he tenido varias reuniones con vecinos que vienen a plantear cosas y, en su momento vino un grupo de vecinos de calle Labarca a plantear derechamente que ellos saben que la feria libre funciona en dicha calle 2 veces a la semana (domingo y jueves) les toca bastante complicado frente a sus casas, pero me sugirieron que por favor la feria de navidad fuera reubicada en otro lugar, porque esa feria funciona 12 días en los cuales están todo el día y las personas tienen que dejar su auto en otro lugar e ir a buscarlo a la 1 de la mañana, sufrieron robos, porque los puestos están todas las noches, y eso es una cuestión que no resiste. Les comenté que eran súper razonable su petición, porque una cuestión es la feria libre, que ya estamos viendo poder contar con un mercado, un proyecto que lo vamos hacer el próximo año, ya tenemos 2 proyectos presentados y veremos en qué etapa están. Uno de ellos es un mercado para Colina, donde existan puestos permanentes, como en todas las ciudades grandes o esporádicamente lo que son parques, por ejemplo allá en Esmeralda al final quedo en un parque no en la calle. Lo mismo que en la población Claudio Arrau lo cual también va a tener que ir al mercado, porque eso en algún momento va a ser parque cerrado, porque la única forma que funcionen son los parques cerrados. Por eso estamos proponiendo un mercado. Pero antes de eso, sigue existiendo la feria libre y hay que tratar de siempre

ayudarlos. Hemos dado subvención, como por ejemplo para los toldos, que no los usan, porque esta vez quisieron ellos elegir las telas y las que eligieron pesan mucho.

Recuerden Uds. que esta es la feria normal y los sindicatos de los feriantes ambulantes, siendo estos últimos otra segunda feria.

Ante la petición de los vecinos, estudié una alternativa que fuera buena para todos (para los vecinos donde se instala la feria, los feriantes y para los vecinos que acuden a comprar a la feria) y conversamos con la Sra. Consuela Letellier dueña de los terrenos donde se instalan en la actualidad los circos y nos permitió usar esos terrenos durante el tiempo que funciona la Feria de Navidad. Y la verdad que en ese terreno nosotros planeamos una feria, la que contara con estacionamiento, iluminación, seguridad, baños, cámaras, etc. El lugar cuenta con espacio para que la gente que llegue en auto tenga donde estacionar y espacio para que los que lleguen en bus, puedan moverse dentro. Que sea una feria, bonita y que a todos les vaya muy bien.

Los sindicatos de ambulantes están muy contentos con la instalación de la feria de navidad, en este lugar, porque a ellos siempre les tocaba de nuevo en la cola. Nosotros lo que hacíamos era que primero cancelaban los feriantes establecidos de la feria libre que quieren trabajar en la Feria de Navidad, y, posteriormente se vendían los puestos a los ambulantes, y éstos últimos iban quedando con los puestos chicos o derechamente en la calle. Pero esta vez no sucederá así, porque de 300 puestos que se vendían ahora son 500. Todos tienen espacio en los puestos, como también las organizaciones e instituciones o personas que por distintas razones se les da exención en el pago, como por ejemplo Las Siervas de San José, el 4to Medio del Instituto Chacabuco que quiere juntar fondos para hacer una gira de estudios, los Boys Scouts, la Iglesia de Colina y, por lo tanto yo creo que lo mejor es esa ubicación y va a quedar bastante buena.

A los únicos que no les gusta esta medida, son los representantes del sindicato de feriantes establecidos, los que concurrieron hablar conmigo y les informe lo mismo que le estoy comunicando a Uds., con la salvedad de que a lo mejor podría existir la posibilidad que a ellos les afectara por cuanto se había resuelto el segundo semestre del presente año. Misma información comuniqué en la radio para que la gente llame y diera cuenta de su parecer, y se recibieron varios llamados de personas que estaban felices con la medida. Pude concluir a través de ese sondeo radial que en general había una buena acogida respecto al tema. Razón por la cual les comuniqué a los representantes de la feria libre que la medida iba a ser implementada, que va a resultar muy bien para todos. Naturalmente ellos igual están descontentos y, entiendo que van a conversar con Uds. y que tienen programada una marcha en contra. Todo eso es parte de la democracia.

Les reitero que todos los sindicatos ambulantes y que la gente en general está contenta.

Ante consulta del **concejal Torres** respecto al vecino nuevo que quiere pedir un permiso en la feria navidad ¿tiene posibilidad de postular? Le informa el **Sr. Alcalde** que sí, en la medida que queden cupos. Hoy día hay un poco más de 500 cupos. Pero igual se va a mantener la prioridad de los feriantes establecidos, y al final van a estar contentos, porque les va a ir muy bien, es un lugar iluminado, céntrico, con estacionamiento, con vigilancia.

Ante nueva consulta del **concejal Torres**, respecto al gasto que incurre el municipio en la feria v/s Labarca y el nuevo lugar, ¿significa más costos o es más

o menos lo mismo?, le informa el **Sr. Alcalde** no es más, porque el terreno no lo estamos arrendando, el tema de iluminación por la postación deberá ser de costo municipal, la limpieza del lugar, y colocar maicillo para que no se levante polvo. La idea es que quede bien, apta para el fin y bonita además.

Alcalde: Otro tema era la basura, porque como funcionaba la Feria de Navidad hasta muy tarde, quedaba la basura ahí y se debía retirar al día siguiente.

Concejal Torres: Lo que me toco fue verla funcionar, y quedaba muy apretado el pasillo porque era mucha la gente que circulaba.

Alcalde: Además, se junta con otro tema: Colina ya no es el Colina que la gente antigua vio, hoy hay una cantidad de autos, y la feria está instalada en pleno centro de Colina y seguirá funcionando en ese lugar, pero no así la Feria de Navidad. Yo, entendería a los feriantes si no hubiera una alternativa o si los estuviera mandando quizás a que parte, y, no es así. Se está preparando todo para que sea óptima, bonita y funcional para todos. Que cuente con baños (lo que nunca han tenido) y que el público que es el que les compra finalmente este contento y que a ellos les vaya bien.

Va a ser una buena medida, en la medida que también nosotros lo promociones bien.

Ante consulta del **concejal Larraín** respecto a la publicidad de la Feria de Navidad, le informa el **Sr. Alcalde** que se promocionara a través de la Radio Municipal y también que se pasen avisos en la Radio Cumbre (de costo nuestro). Hay que promoverla y efectivamente hay un grupo que no está de acuerdo que lo ha expresado y lo seguirá expresando y, ellos están en su derecho.

Ante nueva consulta del **concejal Torres**, respecto a la fecha en que empieza a funcionar la Feria de Navidad, le informa el **Sr. Alcalde** que del 12 al 24 de diciembre.

Concejal Vásquez: Efectivamente algunos dirigentes me contactaron hace unos días respecto a esta decisión, a este cambio a las reglas del juego, porque esto es cambiarle las reglas del juego al Sindicato y a la feria. Y, me expresaron la preocupación que ellos tienen respecto del cambio, respecto del lugar, las condiciones del terreno, y ellos me dijeron que esta era una decisión que Ud. había tomado apresuradamente hace pocas semanas y que se había comunicado también hace un par de semanas. También me señalaron que la municipalidad se juntaba con el Sindicato durante el mes de marzo o enero, para poder fijar el calendario anual de ferias y, en esa reunión de planificación anual de la feria ellos habían consultado por la feria y por la ubicación de la feria. Entiendo que se habían reunido con la Administradora o el Jefe de Finanzas y en ningún momento les había planteado este cambio de situación. Entonces abiertamente yo entiendo que esta es una decisión del municipio, que no me corresponde y que no tengo ninguna facultad para poder cambiarla, pero sí Alcalde representar la molestia del sindicato, de los dirigentes, de algunos feriantes, respecto de este cambio en las reglas del juego. Si esta decisión se va a tomar, yo espero que efectivamente esta decisión sea beneficiosa para los comerciantes. Pero creo Alcalde, que efectivamente se tomo muy apresuradamente y, eso de alguna u otra forma, es visto como una falta de respeto a ellos que han estado 30 años en un mismo lugar, lo que no significa que no se puedan cambiar a medida que pasa el tiempo,

pero cuando las cosas se hacen rápida o no se hacen con tiempo, con antelación, efectivamente la gente se resiente, se enoja y se molesta, porque la tradición de este pueblo de Colina es que la feria haya estado siempre en la calle Labarca. Ahí la calle Labarca ha ido cambiando, ha ido mutando, la calle Labarca de hoy en día, no es la calle Labarca de hace 20 años atrás que era una calle residencial y esa calle hoy día es una calle comercial. Y, yo podría contar o nombrar a los vecinos que tienen sus casas en la calle Labarca, yo los conozco, nos conocemos mas bien. Hoy día hay una iglesia, hay negocios, hay peluquería, etc. etc., entonces ya no es la calle residencial de antaño. Efectivamente la parte baja de la calle Labarca es totalmente residencial. Pero Alcalde, yo creo que esta decisión lamentablemente no la tomó con el tiempo debido. Debió haberla comunicado antes. Evidentemente habría generado las mismas molestias, pero debió haberla tomado con mucho más tiempo. Debió haberla tomado en marzo o en abril, haberla comunicado con tiempo para que la gente en definitiva, los comerciantes ya tuvieran en buen chileno el switch cambiado y hubiese sabido que ya la municipalidad, que ya la feria de navidad no va a poder estar ahí sino que se va a trasladar a otro lugar. Yo lo único que espero que en el terreno no se levante polvareda, porque ese es un desierto ese espacio, donde probablemente corre brisa, las cosas se ensucian. Y sólo pedir dignidad para los feriantes y por cierto también pedirle que retracte su medida, en la medida de mi posibilidad, que es una medida que no tomo con tiempo, vuelvo a repetir, y que debió haberla tomado en marzo – abril, con mucho tiempo de antelación, porque creo que debió haberse organizado mejor.

Alcalde: Bien, en alguna medida yo antes, cuando plante el tema lo dije. Yo no sé si el hecho de tomar la medida en marzo o en abril o en mayo habría sido distinto. Creo que hay gente que es compleja y se resiste a los cambios como en todas partes. Yo no le encuentro nada de malo a eso. Yo lo que sí les digo a ellos, porque el directorio no está completamente de acuerdo, cuando conversé con ellos hay 2 que están en esa postura y 3 que te miran con cara de que sí tiene razón Alcalde. Porque es obvio, ellos mismos no están cómodos ahí.

Y, quiero distinguir mucho el tema de la historia de la feria. La feria efectivamente lleva en la calle Labarca muchos años, y nadie pretende cambiar la feria libre. Lo que estamos cambiando es la Feria de Navidad, en la cual no todos los feriantes participan porque a muchos no les interesa, estimo que del total de los feriantes de la feria libre hay un 60% aproximadamente que participa de la Feria de Navidad. Quiero aclarar bien que no es una medida contra la feria libre, para que no se generen otras inquietudes, estamos hablando de la Feria de Navidad y en ese sentido a mí me interesa que ésta sea lo mejor posible ¿Qué es más fácil? Status quo, que siga igual, si es lo mismo y no lo estaríamos planteando acá. Pero hoy día, el país esta complicado, el comercio es fuente de un círculo de bienes y servicios bastante importante, gente que vive de esto. La gente en la medida que tú les facilites la llegada a los lugares que tengan oferta de precios y que haya competencia en los productos, va a gastar, y va a ir y hacer uso de eso. Sí tú tienes una feria como la de siempre, que efectivamente es en una calle oscura, que es en la tarde, y es más o menos no más (porque todos lo saben) porque como la calzada es chica, los puestos se enfrentan y la gente circula por un pasadizo angostito, frente a una feria que va a quedar súper bien planteada, como realmente es una feria, con pasillos, estilo supermercado, bien iluminada, con seguridad. Entonces sí la crítica es porque no se los dije en marzo, yo creo que hubiese sido lo mismo. Creo que esto hay que verlo post, si posteriormente fue un éxito todo este cambio, vamos a estar todos contentos, y nadie va alegar mucho,

salvo unos dos que los conozco. Pero una golondrina no hace verano. Y, si resulta pésimo, obviamente no somos tan duros como para no cambiar de opinión y darse cuenta que a la gente no le gustó. Pero cuando tú tienes todos los sindicatos ambulantes que son 3, todos de acuerdo con la medida, porque ellos siempre se han sentido postergados, se sienten como el pariente pobre, que es mirado a menos, porque además nosotros se lo hacemos saber, porque cuando se instala la Feria de Navidad, nosotros a los primeros que le damos el primer día de inscripción son a los feriantes establecidos, y a los ambulantes es como decirles "Uds. son de otra categoría". Hoy día hacemos lo mismo, pero hay más espacio, porque de los 300 puestos en este nuevo lugar se habilitaran 500, y no tendremos problemas de cupo, es más se puede integrar nueva gente, incluso gente que Uds. mismos conocen que no quedarán como coleros, ambulantes y expuestos a la fiscalización o al robo. Yo así lo veo.

Esto no es un ataque a la feria libre, al contrario.

Primero este tema empezó con la venida a la alcaldía de vecinos que viven ahí, puede que a lo mejor no sean tantos, pero son vecinos y que están cansados de esta situación que se repite todos los años para las fechas de navidad. Recuerdo lo que paso con la población La Copa, porque antes la feria estaba en esa población, y había gente que llegaba los fines de semana y se iba de sus casas, gente que estaba tratándose con medicamentos porque no aguantaban más, se les orinaban en sus casas, afuera de las mismas dejaban la escoba porque las usaban como baños, y es gente, vecinos de acá. Al trasladar la feria, les cambió la vida, y se les arreglo ese problema. Y, también en esa ocasión hubo gente que se opuso, porque obviamente era un cambio. Recuerdo después, cuando la feria libre fue en Esmeralda, lo mismo, y hoy día están felices con la feria libre de Esmeralda y es la que más ha crecido porque obviamente está llegando más gente a vivir a ese sector. Y, en la feria libre de acá, también tuvimos su tensión en su momento porque le sacamos los días jueves de la esquina de la calle Labarca, por un tema de movillización porque no podía salir la gente, en esa esquina que es muy importante no se podía doblar hacia la calle Alpatacal. El día domingo no hay problema porque hay menos tráfico vehicular y la mantuvimos. Y, también se armo mucho alboroto. Después hubo cambio de dirigentes los que eran bastante cuerdos, porque querían toldos, baños, más delimitación, fiscalización que es un tema que nosotros mucho no podemos hacer, porque es un tema de carabineros (al parecer hay mucho tema de deudas y llega gente a cobrarse de la misma con pistola en mano). No sé si les han contado toda esa historia a Uds., pero pasa eso en la feria, es un mundo.

Entonces hoy día lo que estamos proponiendo que la Feria de Navidad y solo la Feria de Navidad, le demos un contexto como corresponde a una comuna como la nuestra, y tenemos la suerte de poder contar con un terreno bien ubicado el cual se puede arreglar y habilitar para que ésta funcione. Veamos los resultados de esta propuesta. Obviamente va a ser con la mayor dignidad del mundo, porque quiero que sea perfecta. Además dado esta situación me interesa que nadie quede descontento y que cada uno quede en su lugar bien, que no tengan el problema del polvo, del estacionamiento y que los vecinos que concurran a comprar estén cómodos y contentos. Porque desde el momento que roben un auto, va a ser complicado. En la feria libre roban a cada rato, pero acá como se está cambiando la Feria de Navidad van a estar todos pendientes de que sí hubo un robo, un lanzazo, etc. Obviamente vamos a tener que invertir en cámaras o algo así, porque soy el menos interesado en que ocurra nada, al contrario quiero que todo salga lo mejor posible para todos y que al final el resumen sea perfecto o

casi perfecto.

Concejal Larraín: Le quería hacer una pregunta Andrés, ¿prima más el hecho de que el Alcalde haya cambiado su posición por hacer algo bien para la comunidad, más que vaya a ser una feria organizada, ordenada, limpia, con todos los beneficios que está diciendo el Alcalde? ¿Se dan cuenta de eso o no se dan cuenta de eso?

Concejal Vásquez: Max, los feriantes (yo desconozco la situación de los sindicatos de los coleros) pero efectivamente aquí, como lo decía recién hay un cambio en las reglas del juego. Ellos están acostumbrados, toda la vida que la feria sea en tan lugar, sea tantos días, en las mismas condiciones y en lugar privilegiado, porque más allá de cualquier cosa, la calle Labarca es un lugar privilegiado, está en el centro de la comuna.

Concejal Larraín: Pero se van a ver privilegiados con algo que va estar iluminado, con espacios más grande, ordenados, que va poder la gente llegar a comprar, que van a seguir. Porque muchas veces uno quiere cambiar, por el hecho de cambiar la comuna.

Concejal Vásquez: El lugar propiamente tal yo lo conozco, yo vivo aquí, es una punta de diamante ¿yo no sé cuantas líneas de colectivos llegan a esa esquina?

Concejal Larraín: Pero seguramente van a llegar porque les va a convenir.

Concejal Vásquez: Quizás. No lo sé. No pueden salirse del recorrido. Entonces también... claro tú puedes decir "pueden caminar 2 o 3 cuadras" pero al final es un cambio a las condiciones y, cuando a la gente le cambian las condiciones, cualquiera que esta sea, a nadie le gustan los cambios.

Concejal Larraín: Pero es para mejor.

Concejal Vásquez: Puede ser, pero ellos no lo sienten así, o algunos de ellos no lo sienten así o quienes dirigen la feria no lo sienten así.

Concejal Larraín: Porque mucha gente que va a comprar allá a Estación Central o Mapocho, sus cosas de navidad y gastan en eso.

Concejal Vásquez: Claro alguno que podrá ir que vaya a Santiago, tome el bus, en auto o tome un colectivo va a Meiggs o Estación Central, no sé cuántos son, pero para esta gente es un buen nivel de venta en esa época, me lo dijeron, se hacen el negocio en esos días. Entonces qué es lo que dicen los dirigentes "hay un cambio en las reglas del juego, el Alcalde debió habernos avisado con tiempo" ¿Cómo van a estar contentos, si le avisan 2 o 3 semanas? No sé con cuanto tiempo se les aviso.

Concejal Boher: Vamos a esperar que una semana antes los feriantes van a venir, porque quieren trabajar el lunes, porque siempre quieren recuperar el día que ellos perdieron de trabajar y vienen una semana antes, o 10 días antes.

Alcalde: Eso es para la feria libre.

Concejal Larraín: Lo vimos en concejo.

Concejal Boher: Claro lo vimos en concejo, y estuvimos dándole hartas vueltas. Vinieron los dirigentes porque no recuerdo si caí el día de navidad día lunes o era domingo, y no podían trabajar ese domingo porque tenían la navidad, entonces querían recuperar el día, el día 25. Fue todo un tema. Ellos vinieron 10 días antes. Entonces ahí se les debería haber dicho "no, esto se debió haber visto en marzo o en abril"

Concejal Vásquez: Y, no se les dio al final ¿o no? Entiendo que no se les otorgó.

Alcalde: Recuerda que estábamos con el tema de la basura, teníamos el problema en ese instante.

Concejal Vásquez: Pero no se les otorgó finalmente.

Concejal Boher: Estamos hablando del tiempo.

Alcalde: Pero cuando lo pidieron, era un tejo pasado, porque se sabía que no estaba acordado. Porque eso sí que estaba acordado de principio de año. El Director de Finanzas don Manuel Núñez, tiene reuniones con ellos permanentemente y la verdad que todo lo que es el funcionamiento de la feria libre, queda acordado, calendarizado los días especiales.

Director de Administración y Finanzas: Son compromisos acordados, y que no cumplen respecto al levantamiento de la feria, que ha provocado retrasos en el servicio de aseo.

Concejal Vásquez: Alcalde, una pregunta para don Manuel, ¿los dirigentes me dicen que tenían acordada la feria navideña, que habían acordado el tiempo de duración y el lugar?

Director de Administración y Finanzas: No. Lo que se había acordado de la feria de navidad, era el compromiso de que ellos tenían la facultad de otorgarles a sus asociados de acuerdo a los requerimientos que ellos tenían, que eran de participar en 3 asambleas del comité de cada sindicato. Ellos tenían la facultada de seleccionar a sus asociados para ver el tema de la feria de navidad.

Administradora: O sea, la ventaja que tienen de venir a pagar antes, de seleccionar el puesto, que lo hacen ellos en forma organizada, ellos como directiva tienen la libertad de dárselo o no dárselo a sus asociados en la medida de asistencia a un mínimo de reuniones de sindicato. Eso fue lo que lo que se acordó respecto a la feria de navidad. Eso fue lo que acordaron, que el que no asistía a x reuniones...

Concejal Vásquez: Pero eso fue un acuerdo entre ellos.

Administradora: Pero, eso le pidieron a la municipalidad respecto a la feria de navidad.

Concejal Vásquez: Sí, pero eso fue un acuerdo de ellos.

Alcalde: Ellos tienen su juego interno, es un juego de poder también.

Concejal Vásquez: Alcalde ¿tiene posibilidades de echar atrás su decisión?

Alcalde: No. Estamos invirtiendo. Me caen re - bien y converso con ellos, ni siquiera lo he tomado de ninguna forma. Están en su derecho. Pero créeme que lo que estamos haciendo es lo mejor para todos, para ellos también. Creo que realmente vamos hacer una Feria de Navidad preciosa.

Concejal Vásquez: Pero no cree Ud. Alcalde que debió haber dicho "miren este es el último año que la feria de navidad se hace en la calle Labarca, el próximo año, con antelación de un año, la vamos a trasladar a la punta de diamante de la Carretera".

Alcalde: El próximo año vamos a estar en lo mismo Andrés.

Concejal Vásquez: Yo, creo que cuando uno le anticipa a la gente, la gente puede reclamar.

Alcalde: Van a reclamar igual. Entonces probemos ahora que se haga bien. Y, de ahí en adelante nos sacamos el problema. Si no resulta esta propuesta (que no creo que sea así) hay que volver a calle Labarca.

Concejal Vásquez: Es que la cosa es difícil. Eso es imposible.

Alcalde: No, necesariamente porque en este caso nosotros no contamos con la alternativa del terreno, o sea el terreno hoy día nos prestaron, es un terreno que está ubicado top, cualquiera lo quisiera. Yo si pudiera lo compraría, pero no puedo. Pero ese terreno va a ser comprado en algún momento y luego. Si tú vez una foto aérea de la comuna... por eso yo alegaba con los carabineros que fueron tan tozudos, porque ellos hace 8 años atrás no querían el terreno de Los Álamos, que fue un terreno que nosotros pedimos en equipamiento para entregárselos a carabineros, y éstos dijeron que no era central. En una comuna que no hay centro,

porque la Plaza de Armas no cuenta con una catedral al medio, y no quisieron, y finalmente están dicen que están comprando acá frente al municipio. No es un problema de centro. El centro de la comuna, realmente es todo este espacio. Razón por la cual los vecinos de la población Las Águilas siempre tienen el temor de que los van a expropiar, y esos terrenos hoy día ya no cuestan lo mismo, y en un futuro probablemente van a comprar esos terrenos para construir edificios. Ese es el motivo de que la gente de la población de Los Aromos estén tan felices (los que se cambiaron del campamento) porque quedaron muy bien ubicados, gracias a que pudimos lograr ese terreno que está en el centro de Colina.

Este año se puede hacer la Feria de Navidad en ese sector, el próximo año no lo sé, probemos porque realmente está ubicada en el Centro de Colina, y va haber público comprador de La Estancia de Liray, Pinares, todo el centro y todos los que normalmente vienen de otros sectores de la comuna, y a los feriantes le va a ir bien, es ilógico que les vaya a ir mal, independiente que la situación económica no esté tan bien, pero hoy día todavía hay poder adquisitivo.

Concejal Torres: Alcalde en términos generales a mí me parece una muy buena medida y, la verdad que yo lo que le solicitaría en el sentido de que les siga yendo muy bien a los comerciantes que tenga un muy buena instancia de difusión esta feria, que tal vez se haga (a lo mejor ya lo tienen considerado) que se haga siempre como difunden las fiestas patrias o esta cosa que mandan como un planito con la feria, donde va a estar.

Alcalde: Sí. Se van a colocar unos letreros publicitando la Feria de Navidad, radio. Vamos hacer algo para cooperar.

Sí el tema de ellos es el cambio de lugar y el temor de que si van a vender o no, lo otro todo esta salvaguardado, va a ver mucho más seguridad, no va a ver polvo, va a estar mucho más ordenado. Entonces el temor de ellos por el cambio y que no les vaya tan bien, para eso nosotros tenemos que hacer un trabajo como municipalidad de que resulte mucho mejor, y este esfuerzo de cambio tenemos que promocionarlo lo mejor posible.

Ante nueva consulta del **concejal Torres**, respecto a la asignación de los puestos, le informa el **Sr. Alcalde** que los feriantes establecidos tienen preferencia para la asignación de los puestos.

Ante consulta del **Sr. Alcalde** a la **Administradora** respecto a cuándo empieza la venta de puestos, ésta le informa que el lunes a las 16:00 se atiende a los feriantes del sindicato establecido, para que no pierdan de trabajar en la semana. Siempre se les ha atendido los lunes en la tarde. Incluso la empresa eléctrica habilita un módulo para que paguen el servicio de la energía eléctrica y no tengan que pagar aquí y después ir a la empresa.

Ante nueva consulta del **concejal Torres** respecto a la asignación misma del stand en donde le toca a cada uno le informa la **Administradora** que a ellos se les entrego una copia del emplazamiento para que ellos decidieran en que zona prefieren instalarse, y a continuación de ellos viene el sindicato 1, 2 y 3 que son los ambulantes.

Concejal Atenas: Yo fui vecino de la feria tradicional y también de la feria de navidad y quiero recordar que yo soy nacido y criado acá y la feria siempre ha sido un problema de verdad muy fuerte. La única feria que se hacía siempre era la de Cuasimodo en la Av. Concepción. La Feria de Navidad se hizo en 2 ocasiones en

la Av. Concepción y también frente a la cárcel en la calle Francisco Flores del Campo. Ha sido una feria de navidad itinerante. Ahora los vecinos que viven en calle Labarca siempre han reclamado un poco lo mismo, cuando se va acabar la feria de los jueves y domingos. La feria tiene que estar en alguna parte y, que bueno por la iniciativa que Ud. está tomando de imitar otras ciudades como Chillán, como Temuco que tienen un lugar de ferias en donde seguramente habrá una itinerante en los lugares más alejados. Y, si estamos hablando de un lugar de Colina Centro tiene que ser un lugar donde existan centrales de abastecimiento, frutas, verduras y otras tantas más, porque creo que Colina ha cambiado y ha crecido una enormidad todos sus habitantes. No quiero decir que está en una muy buena medida, tardía no tardía, pero creo que es recomendable empezar a probar. Y, empezar a probar en lugares que realmente el día de mañana el municipio pueda comprar ese terreno. Ese terreno también fue en algún momento visto por las administraciones anteriores como para la compra a la Sra. Consuelo Letelier para hacer el lugar cívico de la comuna. Es un lugar que hoy día es muy privilegiado, entonces me llamaron unos dirigentes a favor de que estuviera allá lo que es la feria navideña, y me llamo otro dirigente que me dijo "no me gusta, no me interesa porque no van a ir a comprar allá, no les va a ir bien". Pero como decía el concejal Torres si se programa todas las iniciativas de dar a conocer esto, si sé crea un lugar que realmente sea aconsejable en seguridad, especialmente en seguridad y también en la extracción de la basura. Recordemos lo que nos paso hace pocos días atrás con la feria del día sábado en La Copa. Entonces son situaciones que de verdad se tienen que ir innovando. Siempre va a ver el problema de feria que unos van a estar a favor otros en contra, por distintas razones, pero sí de alguna forma la solución significa en que busquemos un lugar donde realmente estén todas las ferias a lo mejor ese lugar podría ser ese gran mercado municipal. Ver las posibilidades. Hay que ir buscando.

Ante consulta del **concejal Torres**, respecto al terreno de la Sra. Consuelo Letelier sobre cuántas hectáreas del mismo quedan disponible le informa la **Administradora** que son 4 hectáreas y son las que corresponden desde la ruta provincial hacia el sur.

Alcalde: La calle principal hoy día es San Miguel, se supone que San Miguel continúa por la autopista hasta el otro lado, entonces esa es la interprovincial, y ese es finamente el límite de la zona urbana. Entonces es súper clave, principalmente cuando la gente quiere comprar terreno, es aconsejable que lo hagan en las orillas de la vías, eso es importante, son los terrenos que más valen para efecto de todo emprendimiento.

Volviendo al tema que estamos tratando y que quede claro, no es la feria libre tradicional, estamos hablando de la Feria de Navidad que como bien Pablo ha recordado y sabe la historia de acá, nunca ha estado siempre en el mismo lugar. Te agradezco el punto, pero en realidad yo sabía esa información, pero no la tenía tan clara que había estado en la Av. Concepción. De hecho los feriantes me lo dijeron que porque la feria de Cuasimodo que se instala en la Av. Concepción, y efectivamente se día de Cuasimodo es terrible y para efectos prácticos ojala no estuviera instalada ahí, pero por lo menos es un solo día. Y, a lo mejor la feria de cuasimodo trasladarla a este mismo lugar. Pedirle a la Sra. Consuelo que mientras exista ese paño que la feria de cuasimodo funcione ahí, ya que como la misa se realiza en ese lugar. Estoy planteando ideas. Porque aunque sea un día la Av. Concepción es un desastre finalmente, porque son las vías de salida de Colina.

Concejal Atenas: Y, algo de seguridad de bomberos. Cuando hay feria, cualquiera de navidad o cualquiera de las otras el Colina Oriente con el Poniente y en el Centro queda cortado. Si alguna vez alguna casa en la Población Dos que están muy colindantes unas con otras y que son la mayoría de madera hay un incendio podemos tener una tragedia enorme.

Alcalde: Bueno dentro de los episodios que me contaron los vecinos que vinieron a conversar conmigo era que había muerto el papá de una de ellas y no lo podían sacar, porque estaba funcionando la feria el día que a esa persona le dio un infarto. Cuando les conté este hecho a los feriantes ellos dijeron que habían ayudado. Pero la realidad no la sé.

Ante consulta del **concejal Torres**, respecto al valor del permiso para la feria de navidad, le informa el **Sr. Alcalde** que es de \$ 70.000.- y, agrega la Administradora que el 50% la municipalidad tiene que pagar un impuesto que corresponde a IVA, y son de \$ 35.000.- para SII y \$ 35.000.- para la municipalidad. Comenta el **concejal Torres** que con esos ingresos no se alcanza a cubrir todos los gastos.

Concejal Larrain: ¿Con esto si da buen resultado se aceleraría trasladar la feria adonde habíamos pensado?

Alcalde: No. No se acelera nada. Esto es un proyecto aparte.

Cuando trabajen en Comisión de Presupuesto la Secplan va a presentar los proyectos que están más avanzados, en que etapa están, de los que está gestionando la municipalidad que son tanto los FNDR, PMU y otras circulares.

Ayer estuve en reunión en la SUBDERE y se le dio prioridad a 2 proyectos de vereda, pero con una modalidad distinta respecto al manejo intensivo de la mano de obra. Y, probablemente van a venir más proyectos de veredas y ese tipo de obras.

Concejal Larrain: No me refiero acelerar el proyecto, sino que pensara que puede ser una buena medida.

Alcalde: Lo que pasa que eso, no te va a solucionar el tema de la navidad, porque esos al contrario van a ser permanente, y van a estar si quieren todos los días. Ese va a ser como un comercio, donde van haber restaurantes, verduras, y la feria de navidad siempre va a ser un tema para su ubicación. Y, se han hecho populares las ferias de navidad, lo que me parece bien, porque es otro público, venden otras cosas e incluso a nosotros nos interesa por todos los talleres nuestros que participen.

En poco tiempo más vamos a tener la exposición aquí en la plaza donde podrán vender sus productos y hacer su negocio.

Ante inquietud del **Sr. Alcalde** respecto ampliación de horario para la exposición en la plaza, le informa la **Administradora** que se les amplio el horario a partir de las 16:00 horas.

Concejal Vásquez: Alcalde, yo creo que siempre es posible echar pie atrás.

Concejal Boher: Alcalde, yo para cerrar el capítulo de la feria, creo que es una muy buena oportunidad para todos los feriantes. Sé que la resistencia siempre existe, pero creo que entre quedarse congelado y no hacer nada, y probar y después como dice Ud. echar pié atrás se puede, pero nunca hay que quedarse parado para no hacer ningún cambio, porque si no estaríamos todavía en la edad

de piedra.

Alcalde yo respecto de la feria me llevo una propuesta de una corporación cultural de desarrollo social que se llama Mundo Nuevo en que ellos ofrecen instalarse con la feria del libro. Ellos tienen distintos niveles de ferias de libros que puede ser desde compra y venta de libros usados por \$ 2.000.- hasta libros de otra categoría. Y, dejar la carta dirigida a Ud., y, la propuesta yo se la presente a Carlos Ruiz y a él le intereso bastante. El tema es que habría que ver donde desarrollarla.

Secretario Corporación: Lo que quieren no es en la feria, sino en el boulevard de Los Ingleses. Eso dijeron en el último correo.

Alcalde: Pero ese lugar es privado. Y, ese tema es más bien de Corporación Cultural.

Continuando con los varios:

Concejal Atenas:

1) Hace poco tiempo atrás yo le hable algo relacionado con la localidad Santa Ester, camino de tierra, glosa 6, glosa 7 y, nuevamente los vecinos están comentando algo que ocurrió ahí hace un tiempo atrás. Hay un residente que tiene una fábrica o algo relacionado con pescado y que tiempo atrás se le rechazo su permiso.

Alcalde: Se le clausuro.

Concejal Atenas: Hay un juicio de por medio, los vecinos le ganaron a este caballero un tema que no han cancelado todavía a través de los tribunales y ocurre que la semana recién pasada fue carabineros porque ahora están operando otra vez en las mismas condiciones y carabineros con un funcionario municipal que no me dieron a conocer su nombre y que tampoco lo sabrían al parecer y que tendrían los permisos respectivos y las autorizaciones respectivas (SESMA, salud y todo lo demás) y que estaba funcionando. Yo quiero indicar esa situación porque hay un tema jurídico en tribunal de vecinos, donde no tiene nada que ver el municipio. En relación a eso han averiguado respecto al PMRS en una instalación residencial que no puede haber un tema comerciales, por lo tanto es importante saber cuáles son las SEREMIAS que autorizaron este tipo de instancia.

- 2) Me inscribí en los temas de los concejales que van a tener una reunión la próxima semana y me respondieron por correo donde señalan que el municipio de Colina estaría en deuda por sus cuotas por lo tanto no puedo participar. No sé si la municipalidad de Colina se retiro de la Asociación Chilena de Municipalidades y solamente existe la AMUCH o están ambas.
- 3) También se vio en Comisión de Presupuesto la modificación presupuestaria N° 14, y no sé si se puede agregar hoy día mismo y a lo mejor vamos avanzando más rápido. Sé que nos queda una modificación más antes del cierre y especialmente tenemos que ver el presupuesto que hay que votarlo antes del día 15 de diciembre.
- 4) Y, lo último hay unos vecinos del sector del Colorado que tienen problemas de agua potable, donde está la instalación de don Pedro Ruiz-Tagle. Tuvieron una reunión con CODELCO y creo que hoy a las 15:30 horas se reúnen acá en la municipalidad para hacer una mesa de trabajo, porque tienen un problema de la polución de la planta y tienen problemas de agua. Y, en ese sentido vuelvo a insistir Alcalde, lo que dije la semana pasada, Santa Filomena y San Luis todavía están con mucha ausencia de agua y ver la posibilidad de

que se pueda entregar un par de camiones aljibes para el sector poblacional de esos sectores.

Alcalde: Le solicita al Sr. Director de Finanzas que informe respecto a la patente comercial, planteada por el concejal Atenas:

Director de Finanzas: Efectivamente ese domicilio tiene patente comercial, con todos los permisos y la autorización sanitaria correspondiente para la venta de productos deshidratados derivados de la agricultura. Ahora con los antecedentes que Ud. entrega tendría que mandar a fiscalizar para ver si existe o no la venta de pescados y mariscos, para proceder hacer el procedimiento administrativo correspondiente.

Ante consulta del **Sr. Alcalde**, respecto a que información se tiene en el municipio respecto de esa venta, le informa la **Administradora** que se han fiscalizado los reclamos y quizás por eso los vecinos vieron la presencia de los funcionarios y cuando han ido a fiscalizar no han encontrado ni cajas que era como lo habitual las que estaban botadas con moscas y todo, y eso no lo han detectado. La Seremi de Salud ha anunciado fiscalizaciones.

Alcalde: Y, la patente que tienen autorizada por parte de la municipalidad es para productos derivados de la agricultura, y esta de conformidad a la ley.

Ante consulta del **Sr. Alcalde** respecto a que si hay productos agrícolas cuando se fiscalizan le informa la **Administradora** que sí. La municipalidad no puede realizar un allanamiento para revisar eso lo puede hacer la Seremi de Salud por eso Alicia (encargada de Gestión Ambiental) lo ha pedido.

Ante consulta del **concejal Larrain** respecto a que tiene que ver agrícola con pescados, le informa el **Sr. Alcalde** que el negocio que tiene autorizado es para productos agrícolas y por lo tanto no se le puede negar su funcionamiento, y lo que pasa es que todos tienen la duda de que siga con los pescados y mariscos lo que en su momento fue clausurado. Y, en las visitas de los inspectores no se ha detectado nada, razón por la cual se le solicito a la Seremi de Salud que es el organismo que tiene las facultades para allanar ese establecimiento.

Alcalde informa respecto al tema planteado por el concejal Atenas, sobre la Asociación Chilena de Municipalidades indica lo siguiente: Me extraña porque la concejala Bravo ha asistido a varios seminarios y no le han puesto ningún problema. El municipio está incorporado en las dos asociaciones municipales, y, efectivamente no di curso a ningún pago porque hay mucha duda, nosotros nos opusimos como partido, estaba el Alcalde de Puerto Natales y había una cantidad de gente contratada que no se sabe, es una cuestión bien rara, y, fue él mismo el que pidió auditorías, y para estar financiando cosas que no están tan claras... me extraña porque al final de cuentas yo sé que señalan lo que el concejal Atenas informa para efectos de que paguen, pero vas a poder ir igual. Pero mientras no tengan las respuestas de estas auditorías es difícil financiar temas que están medios raros.

En relación a la modificación de presupuesto, no sé cuál es el acuerdo de Uds. no está incorporada en la tabla de sesión de concejo de hoy día (**Concejal Torres:** tiene que tener 5 días hábiles de antelación y eso es lo que falta), entonces queda pendiente para el próximo concejo.

Comentan los presentes sobre el tema del plazo de antelación que debe tener una proposición de modificación remitida a los concejales, previa a su aprobación. Indicando el **Sr. Alcalde** que se debe cumplir con los plazos.

Alcalde informa respecto al tema planteado por el concejal Atenas sobre Aguas Chacabuco y Aguas Santa Filomena APR, lo siguiente: Vienen hoy a las 3, me estaba llamando Ramón Rivera y debe ser por ese tema. Sé que están con problemas aquí en Santa Filomena que lo comunico acá en concejo Rodrigo Morales (Encargado Oficina Agrícola) y no sé si ha cambiado un poco la figura.

Administradora: Alcalde, en el tema de Chacabuco el problema mayor son en el verano. El agua domiciliaria si bien es cierto es la cota ha bajado pero no es un problema de suministro (**Alcalde:** Pero no es para camión aljibe y tampoco los vecinos lo han pedido) ni llegando agua a cierta hora. Santa Filomena está atrasada la construcción de la obra, de hecho la DOH le terminó el contrato a la empresa, que era una empresa Argentina, porque esta empresa no era mala pero por lo que pasa en Argentina no podían sacar los recursos, para terminar su obra acá; y, la empresa nueva empezó a trabajar esta semana. Hay dos sectores de Santa Filomena que principalmente tienen problemas que les llegue el agua, y a esos sectores se les ha provisto de agua potable. Obviamente que en una zona donde existe una APR que funciona de buena manera, ya los vecinos a esta altura no tienen copa, no tienen donde acumular, pero también había un problema que ellos estaban sin directiva, tema que regularizaron hace una semana, que después que la comunidad o algunas personas habían pedido el cambio de directiva, terminaron eligiendo la misma directiva y resulta que mientras no estuvo la directiva la gente del trichel dio ciertas instrucciones al operador de la APR Santa Filomena para sobrecargar el uso del pozo, donde Rodrigo Morales y los de la DOH que la inspección técnica de Aguas Andina tenía que intervenir porque iba a pasar una situación similar a la de Chacabuco porque iban a reventar las bombas y la bomba de impulsores, que eso es un costo tremendo porque no le estaban dando tiempo de descanso y ni la acumulación del pozo, una medida bastante drástica por todo lo que nos explico el operador cuando fuimos a terreno. Y, el callejón San Luis y el callejón Los Ingleses las casa últimas son las que tienen agua y se les ha estado entregando y los que han tenido dosificación a lo mejor en algunos horarios que les cortan el agua para que los estanques de acumulación se recupere. Pero no están sin suministro y cada vez que lo han necesitado, lo que sí que los que han necesitado y solicitado son los vecinos, la directiva en sí no ha venido nunca formalmente a pedir camiones de agua.

Concejal Atenas: Santa Filomena y San Luis están con esta ración, por así decirlo, y ver la posibilidad que existe, especialmente para algunos vecinos...

Alcalde: Me han llegado algunas peticiones, incluso hable con el Asesor de Operaciones Jorge Castro, que es un estanque para el extremo Santa Filomena.

Concejal Atenas: Y, en la noche hoy hay una reunión para eso. Y, el tema de Chacabuco no es el APR Chacabuco, es el lugar, donde don Pedro Ruiz-Tagle vendió y ahí tienen un problema de agua pero con don Pedro Ruiz-Tagle porque él abastece el agua y se las vende. Ese es un tema, pero dentro de esa misma situación muchas veces los vecinos de ahí le han pedido al municipio abastecer con algún camión aljibe en algún momento determinado, pero ocurre que ellos deslindan, son vecinos de lo que es el tranque de relave

de CODELCO y ahí hay una polución más o menos importante, entonces tienen el problema de agua y es un tema ya de esos vecinos.

Alcalde: Es curioso porque yo no había escuchado de ahí, solamente en Huechun que tiene problemas. Nosotros trabajamos con una mesa técnica, así es que tenemos que verlo.

Comentan y opinan sobre el tema los presentes.

Concejal Larrain: En Santa Filomena tengo entendido que hay unos pozos muy cerca del APR ¿no estarán dentro de los 200 metros legales y se estén chupando los caudales uno con otro?

Alcalde: No creo que la APR porque debe cumplir con la normativa, entonces no nos hubieran dado ni siquiera los fondos para eso.

Administradora: No, porque la DOH no autoriza, incluso en El Colorado, antes que empezaran a perforar, había inscrito otro pozo y es tuvo que cambiar el emplazamiento para cumplir con las restricciones. No, eso sí que esta súper reglamentado.

7.- Cierre de la sesión.

Se cierra la sesión a las 11:00 horas.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL